



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Enero 10, 2020.

CONVOCATORIA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito convocarlos a efecto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité, en punto de las 09:30 horas del día 13 de enero del presente año, en la Sala E-3 del Edificio E, en la que se verá la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Clasificación de información y autorización de versión pública.

Por lo que, para efecto de llevar a cabo dicha reunión, se remite el presente a la Secretaría del Comité de Transparencia de la UTSLP, para circularse.

ING. CARLOS ALFREDO SHIGUETOMI VILLEGAS

Presidente

Comité de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales de la UTSLP

c.c.p. L.C.C. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación.

c.c.p. Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad.






c.c.p. L.A. Laura de Jesús Velázquez Contreras, Jefa de Planeación y Evaluación.

c.c.p. C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, Jefe de Contabilidad.



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ**

Lista de Asistencia

| No. | INTEGRANTES | FIRMA |
|-----|---|---|
| 1 | Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas Secretario Académico |  |
| 2 | Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández Subdirector de Gestión de la Calidad |  |
| 3 | Lic. Laura de Jesús Vázquez Jefa de Planeación y Evaluación | |
| 4 | Lic. Gabriela Solís González Directora de Vinculación |  |
| 5 | C.P. Francisco Javier Mendoza Neave Jefe de Contabilidad |  |
| 6 | Lic. Sandra Paulina Gómez Puente Jefa de la Unidad Jurídica |  |



Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

COMITÉ DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 09:00 horas, del día 13 de enero de 2020, se reunieron en la sala E-3 del Edificio de Administración de este Organismo, con domicilio en Av. Dr. Arturo Nava Jaimes, No. 100, Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, los CC. Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas, Secretario Académico L.C.C. Gabriela Solís González, Directora de Vinculación, C.P. Francisco Javier Mendoza Neave, Jefe de Contabilidad, Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández, Subdirector de Gestión de la Calidad y la Lic. Sandra Paulina Gómez Puente, Encargada de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretaria Técnica del Comité, todos reunidos a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Clasificación de información y autorización de versión pública.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que al término de tomar lista de asistencia, se constata la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia, por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.

III.- Clasificación de información y autorización de versión pública.

Se informa que atendiendo a lo señalado en el Artículo 120 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, y derivado de la solicitud de información No. 00044820, recibida a través del Sistema INFOMEX la Jefatura de Recursos Humanos emite solicitud de autorización de la versión pública de los recibos de nómina, mismos que se describen en el anexo.





Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

De acuerdo al Anexo, se enlistan recibos de nómina, clasificados como confidenciales, por tratarse de Datos personales. Derivado de lo anterior se solicita la confirmación de clasificación y autorización de la Versión Pública de los mismos.

Una vez revisado y analizado este asunto, se procede a tomar la votación respectiva, por lo que se somete a la consideración de los integrantes del Comité, **Ratificando** la clasificación de información confidencial y **aprobándose** por unanimidad de votos la versión pública de la documentación señalada en el Anexo.

No habiendo otro asunto que tratar se tiene por concluida la presente sesión siendo las 09:30 horas del día y la fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Ing. Carlos Alfredo Shiguetomi Villegas
Presidente

Lic. Sandra Paulina Gómez Puente
Secretaria Técnica del Comité

C.P. Francisco Javier Mendoza Neave
Vocal

L.C.C. Gabriela Solís González
Vocal

Ing. Juan Eduardo Hernández Hernández
Vocal